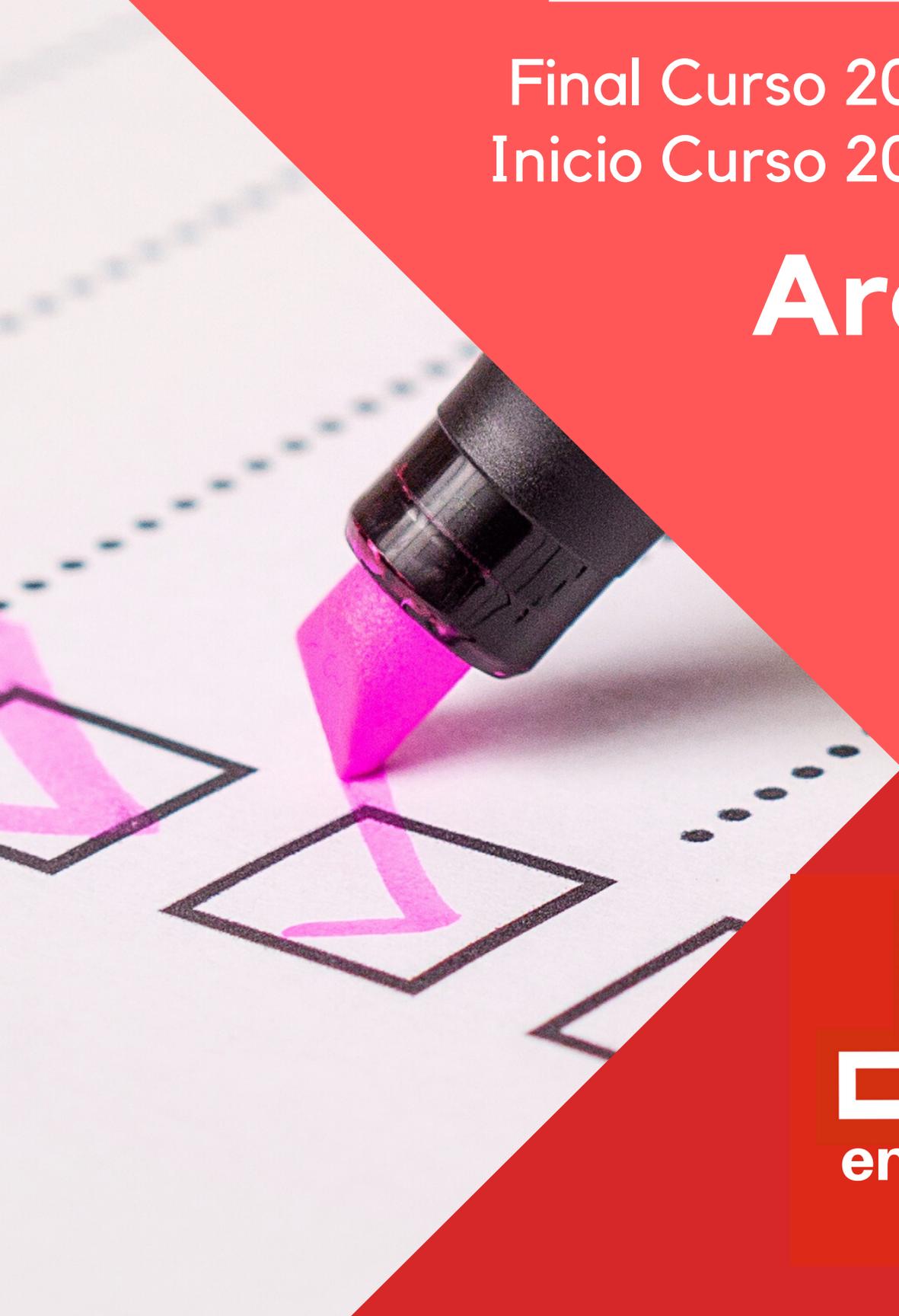


Encuesta Valoración

Final Curso 2019/2020
Inicio Curso 2020/2021

Aragón



CCOO
enseñanza



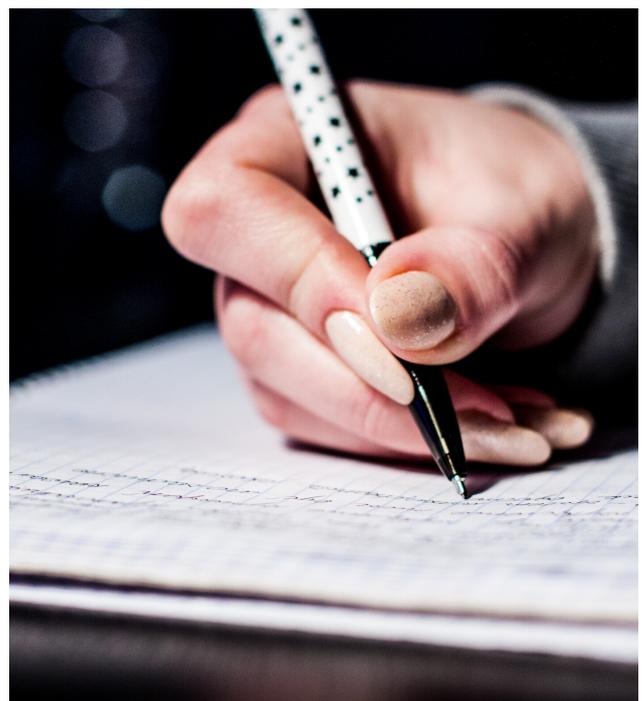
Encuesta FECCOO Aragón



Tras casi dos meses de docencia a distancia se acerca el final de curso 2019/2020. Con el objetivo de poder tener información de primera mano sobre la opinión del profesorado acerca de la organización del final de curso y del inicio del próximo, la Federación de Enseñanza CCOO Aragón ha realizado un cuestionario en el que han participado más de 1750 docentes.

ESTE ES EL MOMENTO DE PLANIFICAR Y ELABORAR LOS PLANES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO.

Desde CCOO queremos destacar que la actuación de la Administración Educativa aragonesa durante estas últimas semanas destaca por su falta de negociación, de claridad, coherencia y tranquilidad en el anuncio de medidas. Exigimos que, se vuelva al camino del diálogo y la negociación, que las medidas a tomar se pacten, o al menos se discutan en el ámbito de la mesa sectorial, como requiere nuestro ordenamiento jurídico, y en cualquier caso, que se comuniquen cuando sean definitivas y se hayan puesto en marcha los mecanismos para llevarlas a cabo.



Final de curso

2019/2020

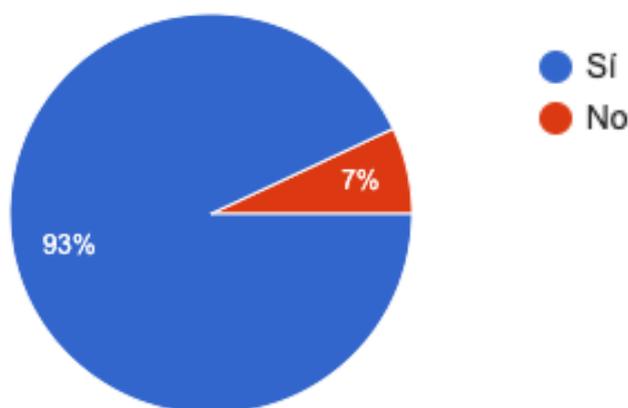


01 ¿Crees que la futura apertura de los centros educativos para la atención de alumnado a final de este curso se debe principalmente a criterios pedagógicos o de conciliación?



Más de 3 de cada 4 docentes encuestados piensa que la apertura de centros educativos a final de curso 19/20 se debe exclusivamente a motivos de conciliación. Ya que además en recientes declaraciones del Consejero de Educación se ha transmitido que no tendrán lugar actividades lectivas en los centros educativos este final de curso. Por lo que no se comprende la justificación de la apertura de los centros para facilitar la conciliación, más aún si se mantienen cerrados los comedores escolares y se suspende el transporte escolar

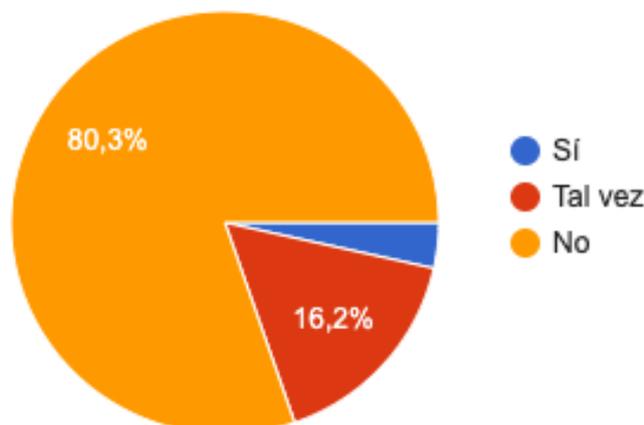
02 ¿Crees que deberían realizarse pruebas diagnósticas de COVID-19 a todo el personal (docente y no docente) antes de abrir los centros educativos al alumnado?



Queda claro que el 93% de las personas encuestadas creen necesarias esas pruebas diagnósticas antes de la incorporación del alumnado al centro. Son necesarias junto con un Plan Director de Seguridad, Salud Laboral e Higiene que permita establecer con claridad las medidas higiénicas y sanitarias para garantizar la seguridad y la salud de profesionales y alumnado, evitando que los centros educativos puedan convertirse en un foco que pueda contribuir al rebrote de la epidemia.

03

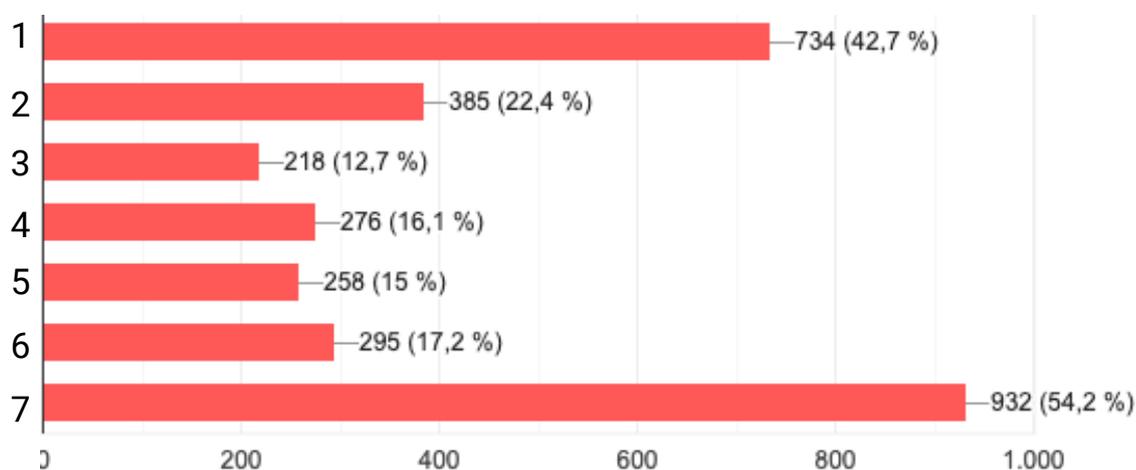
En medios de comunicación aparecen declaraciones indicando que el 25 de mayo podrían abrirse los centros educativos al alumnado.
¿Crees que es tiempo suficiente para que los centros educativos estén preparados y equipados con absolutas garantías de salud como determina la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?



Un 80,3% del profesorado encuestado piensa que no es tiempo suficiente para poder organizar los centros educativos. Desde CCOO creemos que una apertura prematura de los centros puede tener un efecto negativo para la salud de los/as trabajadores/as implicados/as.

04

¿Para qué alumnado deben abrirse los centros educativos este final de curso 19/20? (puedes marcar varias)



- 1 Alumnado de 2º bachillerato y 2º curso de FP
- 2 Alumnado de 4ºESO
- 3 Alumnado que necesite refuerzo de otros cursos de Educación Secundaria
- 4 Alumnado de Ed. Primaria cuyas familias no puedan atender por motivo laboral
- 5 Alumnado de Ed. Infantil cuyas familias no puedan atender por motivo laboral
- 6 Alumnado de centros de Educación Especial
- 7 No deben abrirse los centros a ningún tipo de alumnado

Casi un 55% del personal encuestado cree que no deberían abrirse los centros educativos a ningún tipo de alumnado este final de curso. Mientras que un 42% considera que debería atenderse al alumnado de 2º Bachillerato y 2º curso de títulos de FP.

05

En caso de haber respondido afirmativamente a algunas de las preguntas anteriores, ¿cuál crees que debe ser el número máximo de alumnado por aula este final de curso?



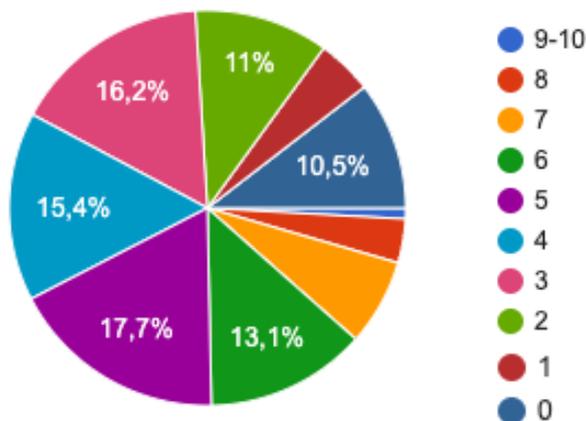
1 Menos de 15 en Bachillerato, FP o ESO

2 Menos de 10 en Primaria / Infantil

La mayoría de las personas encuestadas considera que los grupos de alumnado no deben superar los 15 alumnos/as en Bachillerato, FP y Educación Secundaria Obligatoria. Mientras que en Educación Primaria e Infantil consideran que el número no debería ser mayor de 10 alumnos/as. CCOO consideramos que es imprescindible reducir esas ratios para poder asegurar medidas de distanciamiento en el aula y cumplir con la normativa de salud laboral.

06

¿Qué nota le das a la gestión por parte del Departamento de Educación de Aragón de la situación derivada del COVID-19?



La nota media otorgada a la gestión del Departamento de Educación, por los más de 1750 participantes en la encuesta es de **3,9 sobre 10**

CCOO Enseñanza quiere recalcar que las reuniones de la Administración Educativa con las organizaciones sindicales a lo largo de este último mes y medio se han limitado a ser meramente informativas e incluso en ocasiones posterior a que se transmitiera a los medios de comunicación. No se ha negociado con los sindicatos ninguna de las órdenes de evaluación y nuestras aportaciones han sido recogidas posteriormente a su publicación.

Esta actitud demuestra que se está ninguneando la opinión de los/as trabajadores/as de la Enseñanza ya que se ha obviado a sus representantes y a la negociación en el ámbito de la mesa sectorial, como requiere nuestro ordenamiento jurídico.

Inicio de curso

2020/2021



07

En declaraciones recientes, la Ministra Celaá ha anunciado a prensa cómo va a ser la vuelta a los centros educativos en septiembre.

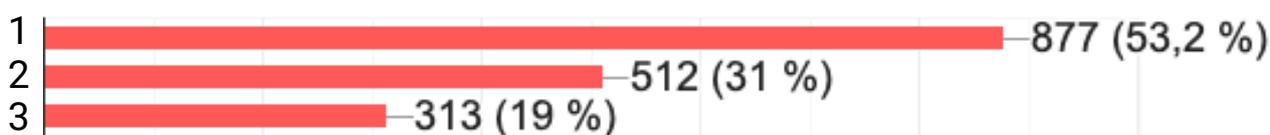
Si la situación sanitaria exigiera todavía medidas de distanciamiento social ha indicado la división de cada grupo en dos (presencial y telemática) que asistirán de manera alterna a clase. ¿Cómo valoras dicha medida?



Más del 60% de las personas encuestadas valoran positivamente la medida propuesta por la Ministra Celaá, siempre y cuando vaya acompañada de una dotación extra de cupo de profesorado para hacer frente a ese desdoblamiento. No se puede pretender que el profesorado compatibilice docencia telemática y presencial sin ampliar el personal docente. También hay que destacar que un 35,3% valora negativamente esta propuesta independientemente de que se amplíe el profesorado contratado.

08

¿Qué otras medidas crees que deberían implementarse en dicho caso?



1 Grupos de máximo 15 alumnos/as únicamente con atención PRESENCIAL

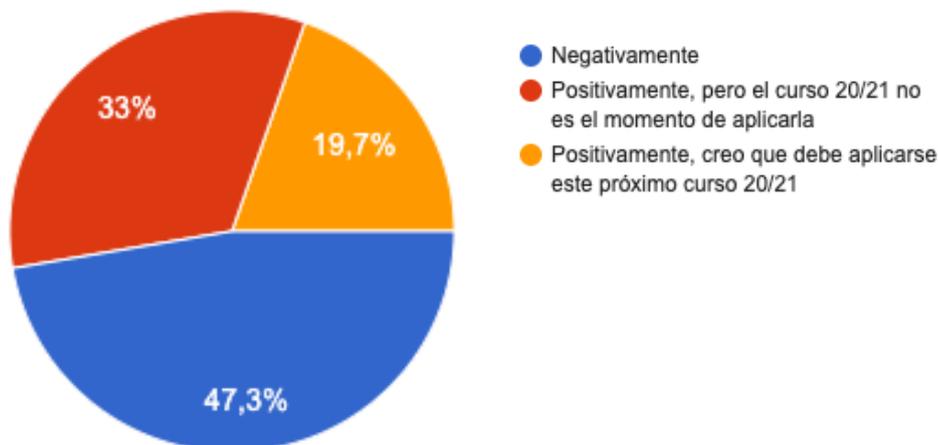
2 Grupos de máximo 15 alumnos/as junto con redistribución horaria de las enseñanzas en centros educativos que carezcan de espacios (matutino/vespertino/nocturno)

3 Implementación de grupos formados totalmente por alumnado a distancia (online) en determinadas etapas

Claramente una mayoría de las personas encuestadas apuestan por un inicio de curso en el que el alumnado se incorpore únicamente de manera presencial en grupos de no más de 15 alumnos/as. Desde CCOO consideramos que si la situación sanitaria lo permite esa sería la opción ideal

09

En recientes declaraciones por parte del Consejero de Educación se ha transmitido la idea de reorganizar en 1ºESO las materias dentro de dos únicos ámbitos. ¿Cómo valoras la medida?



Un 47% del personal docente encuestado considera que es una medida negativa implementar esos dos únicos ámbitos para todo el alumnado de 1ºESO. Mientras que un 33% de los docentes lo considera un cambio positivo pero no lo implementaría a lo largo del próximo curso 2020/2021. Desde CCOO consideramos que una medida de tal calado no puede improvisarse y debe ser consensuada con toda la comunidad educativa. Además pensamos que no es el momento de experimentar con una modificación del currículo teniendo delante un próximo curso académico que va a estar lleno de desafíos a los que nos vamos a tener que enfrentar por primera vez

10

Otras propuestas/medidas necesarias de cara a este final de curso 2019/2020 e inicio de curso 2020/2021

Las personas encuestadas destacan la importancia de una mayor concreción en las medidas y unificación de criterios en toda la comunidad. También creen que si se trata de un tema de conciliación habría que buscar otra alternativa como abrir centros sociales y/o dotar a las familias que tienen que trabajar de un permiso retribuido temporal para que uno de los miembros pueda cuidar a sus hijos/as. La conciliación no puede plantearse poniendo en riesgo la salud pública, sino con medidas económicas y legislativas.

También inciden en que el hecho de que la información oficial llegue a los centros educativos a través de medios de comunicación y posteriormente por las vías oficiales, no ayuda a organizar las medidas necesarias y transmitir con claridad la información oficial a familias y compañeros/as.

Por otro lado se insiste en la contratación de más personal docente para cubrir todas las necesidades del alumnado. y mantener al profesorado de este curso para facilitar la continuidad al alumnado.

Conclusiones

Este final de curso está siendo más complicado por la desinformación que parte del Gobierno de Aragón y llega a través de los medios de comunicación que por la propia dificultad intrínseca, que ya de por sí es alta.

Desde CCOO Enseñanza Aragón, creemos que en este final de curso debe prevalecer las instrucciones sanitarias. En ese sentido, lo primero que hay que garantizar en caso de apertura de los centros, el día 11 de mayo para su preparación o el día 25 con alumnado, es el cumplimiento de las indicaciones que emanen del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, que todavía no se han hecho. Dichas instrucciones deben incluir test, si son necesarios, distancias, ratio, recreo, espacios comunes, dispensadores de gel, jabón, papel, etc.

En segundo lugar, entendemos que dado que parece que el régimen de desescalada no va a permitir una asistencia normalizada a los centros educativos, sería mejor posponer la vuelta a las aulas para el próximo curso, y terminar el curso telemáticamente. Sólo en el caso de 2º de bachillerato entendemos que puede establecerse un plan de tutorización relacionado con los cambios en la EVAU.

Además CCOO Enseñanza entendemos que en caso de que el Gobierno de Aragón decida abrir los centros a alumnado de 0-12 años, deberá concretar cómo se va a organizar la actividad presencial no lectiva con la actividad lectiva a distancia con el necesario aumento de recursos materiales y humanos necesarios.

FEDERACIÓN ENSEÑANZA CCOO ARAGÓN





CC OO
enseñanza



**EN ESTA LUCHA
LA EDUCACIÓN
ES NUESTRA ARMA**

976483284

978611564

974246006

EDUCACION@ARAGON.CCOO.ES
WWW.CCOOEDUCARAGON.COM